



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

<u>Asunto: Dimisión de miembro del Consejo de Administración de Aena, S.M.E., S.A.</u> (Aena)

Con fecha 20 de septiembre de 2018, Aena ha recibido comunicación de la Consejera dominical D^a. Tatiana Martínez Ramos e Iruela, en la que informa de su renuncia como miembro del Consejo de Administración de Aena al haber cesado en el cargo que ocupaba en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y haber asumido nuevas responsabilidades profesionales.

El Secretario del Consejo de Administración Juan Carlos Alfonso Rubio